

LA CONSTRUCCION DE LA VIOLENCIA MASCULINA COMO UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN¹

Martha Alida Ramírez Solórzano

Agradezco la invitación de la maestra Elena Tapia Follen y la felicito por esta interesante iniciativa de realizar este ciclo de conferencias sobre “La utilidad de los estudios de género para la orientación educativa”. Estos espacios académicos con jóvenes son muy valiosos para compartir experiencias de investigación y abrir ventanas para enriquecer los marcos de referencia educativos.

Como lo indica el título de esta conferencia, sugiero que veamos la violencia masculina en un amplio espectro, en términos de proceso de socialización, como una cuestión aprendida que se da en un contexto sociocultural determinado dentro de un complejo proceso de relaciones inter e intragenéricas². Esto es muy importante nombrarlo, debido a que hoy en día aún prevalece en algunos imaginarios colectivos, la creencia de que la violencia es algo natural. Pero ello no es así. La violencia no está en la sangre, ni en la configuración hormonal de ser hombre o ser mujer por lo tanto, no es un mandato biológico, no está en los genes, al menos hasta hoy día no hay evidencia científica. Esto queda refrendado en la declaración sobre la violencia de 1986 en la que participó Santiago Genovés (1), destacado antropólogo estudioso de la violencia, y en la que científicos de diversas disciplinas cuestionaron una serie de hallazgos biológicos que habían sido utilizados para justificar la violencia y la guerra. Ellos sostienen que es científicamente incorrecto afirmar que cualquier comportamiento violento está programado de manera genética en el ser humano, así como tampoco existen evidencias de que los humanos –y aquí conviene enfatizar los hombres- tienen por naturaleza

¹ Documento presentado en el Programa de ciclo de conferencias “La utilidad de los estudios de género para la orientación educativa”. Opción Procesos Psicosociales en la Orientación Educativa. Campo Orientación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional; 9 de noviembre de 2006, Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.

² Se retoman las palabras de Berger y Luckmann respecto a la socialización como “una inducción amplia y coherente de un individuo en un mundo objetivo en una sociedad o en un sector de él”, involucrando un proceso de internalización tanto de significados a nivel cognoscitivo como de circunstancias de carga emocional y afectiva. Berger y Luckmann (1979) *La construcción social de la realidad*, p. 166.

una mente violenta, sino mas bien los son referentes socioculturales los que lo han socializado y condicionado a tener comportamientos violentos.

Entonces, si la violencia no es una cuestión natural ¿cuáles son las causas sociales posibles del ejercicio de la violencia masculina?.

Existen diversas perspectivas que han tratado de explicar el origen de la violencia familiar. Torres (2) señala tres vertientes. Una de ellas es el modelo individual, en la que la violencia se analiza como un evento aislado desvinculado del contexto social y busca el origen en la misma voluntad de los involucrados o en la incompatibilidad de caracteres. En este modelo se responsabiliza a la personalidad del agresor y se señala que el consumo de alcohol y otras drogas, así como el desempleo y otros problemas familiares no hacen sido ejercer mayor presión sobre la conducta masculina. Bajo esta perspectiva se ha llegado a afirmar erróneamente que las mujeres que permanecen con la pareja es producto del masoquismo.

En el caso del modelo que sólo retoma aspectos de la socialización, el análisis se limita a las fallas en el funcionamiento familiar; en esta línea no es suficiente la explicación basada en el aprendizaje de los niños y las niñas en un ambiente familiar violento, ya que existen hombres que habiendo padecido la violencia en su niñez no se constituyen como hombres golpeadores y hay quienes que sin haberla vivido en la infancia, la ejercen más tarde. La problemática de la violencia masculina es mucho más compleja que estas conexiones. Si bien la familia es una instancia socializadora para los sujetos, éste debe ser retomada bajo un enfoque de género, como un espacio que forma parte de la estructura social más amplia en la que se manifiestan y reproducen las desigualdades sociales.

Por su parte, el planteamiento sociocultural con enfoque de género sostiene que la violencia en el hogar surge de la desigualdad en la distribución del poder entre los involucrados, tiene un origen estructural y considera a la familia como un espacio social donde se practican y reproducen normas, estereotipos y valores que refuerzan la desigualdad e inequidad entre mujeres y hombres.

Este enfoque es el que se retoma a lo largo de esta exposición bajo lo que se conoce como estudios de las masculinidades.

Los resultados que comparto a continuación están basados en una investigación cualitativa que realicé bajo la mirada antropológica sobre la violencia masculina en el ámbito doméstico desde la propia narrativa de los hombres. La interpretación que propongo sobre los hombres que ejercen violencia en el hogar quiso alejarse de una visión tradicional de víctima/victimario que, sin restarles su responsabilidad de su actuar violento, estudió el proceso de construcción social de estos hombres. Para ello, se eligieron tres ejes de análisis: género, condiciones socioeconómicas y consumo de alcohol en tres etapas de vida de los hombres: familia de origen, noviazgo y vida conyugal.

La violencia en la infancia

Para la mayoría de los varones la pobreza fue el primer encuentro con la violencia cuando fueron niños. Las precarias condiciones de vida que la mayoría padeció los obligó a salir de casa desde muy temprana edad en la búsqueda de ingresos para apoyar a la familia. Asociado a esto vivieron las frecuentes ausencias del padre, su irresponsabilidad económica y el consumo de alcohol. La relación establecida entre el padre y la madre, en la mayoría de los casos fue conflictiva; en algunos, por los problemas económicos y, en otros, por la ausencia de afectividad entre los cónyuges (en algunas parejas se combinaron ambas situaciones). Esto se traducía en un permanente malestar en la relación madre/padre que en algunos casos, derivó en violencia física del padre hacia la madre. La segregación de prácticas domésticas y extradomésticas remuneradas, para la mujer como ama de casa (aunque con participación económica) y para el padre como proveedor económico, estableció una relación desigual, que en la representación de los niños significó una separación de los desempeños de género con una mayor valoración por el trabajo masculino remunerado que estaba acompañado de una permisividad del ejercicio del poder mediante el uso de la fuerza física.

Por parte del padre, la violencia ejercida en contra de los niños tuvo dos características principales: los golpes y la ausencia de afectividad y/o la

afectividad alcoholizada. Esta se distinguió por un sistemático rechazo a cualquier muestra de contacto físico entre padre e hijo, producto de prejuicios y estereotipos de género que alejaba a los niños de una relación de afectividad. En algunos casos, el acercamiento físico y emocional se dio cuando el padre se encontraba un “poco” alcoholizado. Para estos varones, la ingesta de alcohol empezó a vivirse como un permisividor de la afectividad masculina ya que posibilitó el contacto físico con los hijos hombres mediante juegos, roces, tocamientos y, a veces, charla afectiva. Pero estas eventuales formas de demostración de afectividad podía verse alterada tanto por la cantidad de ingesta de alcohol como por el ambiente familiar. Cuando los padres tuvieron una mayor ingesta y la relación conyugal era más conflictiva, el padre fue agresivo y violento.

La violencia que algunas madres ejercieron en contra de los niños se caracterizó por la carencia de afectividad, la propinación de golpes, el maltrato emocional mediante las amenazas, los insultos, las groserías, la manipulación emocional y la indiferencia. Hubieron dos casos en que los varones padecieron abuso sexual realizado por otras mujeres. Esta gama de agresiones alimentó el miedo al rechazo femenino y el cuestionamiento del valor de su imagen.

Un aspecto que surgió desde las primeras entrevistas fue el asunto de la apariencia física. Encontré que una parte de la estima masculina estuvo asentada en elementos como el valor que le otorgaban al color de la piel, privilegiando lo blanco o güero sobre lo moreno, la belleza o fealdad física, el prestigio social que de ello derivaba y el estatus que veían en un mayor poder adquisitivo. A menudo, estos elementos se conjugaron de manera desfavorable en el valor de la imagen de los varones.

El ejercicio del poder en la familia de origen estuvo pautado por la posición que se ocupaba en la jerarquía y el contexto social. La presencia o ausencia del padre en el hogar pautaba los rangos. Cuando él estaba en casa ocupaba la mayor posición, subordinando a la mujer y a los hijos. Pero en su ausencia, la madre ocupaba la mayor jerarquía, tomaba decisiones y también ejercía violencia. Por su parte, cuando los niños estaban con sus hermanos menores,

fuera de la vigilancia materna y paterna, la relación asimétrica se revertía ya que, en algunos casos, los hermanos también padecieron la subordinación y la violencia.

De las relaciones sostenidas con miembros de la familia extensa, las abuelas fueron personajes relevantes que procuraron bienestar emocional y protección a los niños, pero simultáneamente fue significada como agresora y dominante. Esto generó sentimientos ambivalentes, especialmente porque representó una figura con prácticas duales: una mujer protectora con los niños pero al mismo tiempo, agresora y rechazante con los hombres adultos.

Las diferentes descripciones narradas por los varones advierten como hombres y mujeres tienen la posibilidad de ejercer poder, pero la forma de ejercerlo varía según las condiciones que tienen los sujetos sobre quien se ejerce. El poder masculino ejercido en contra de la mujer en la relación padre/madre, así como el que las madres y los padres ejercieron sobre los niños, es una expresión de la desigualdad social y económica que prevalece en la estructura social y que permea las relaciones inter e intragenéricas. Si bien en los casos estudiados la mayoría de los padres trataron de imponer su voluntad a la esposa e hijos con autoritarismo y a veces con violencia física, la mujer, a su vez, también agredió física y emocionalmente a los niños, quienes representaban el peldaño social más vulnerable en la jerarquía de estas familias.

La escuela y el vecindario: espacios de aprendizaje, circulación y validación de la violencia

Espacios como la escuela y el vecindario, no representaron nuevas formas de relación alejadas de la violencia. En el caso de la escuela, los hombres estuvieron involucrados en dos contextos de violencia: la que ellos y sus compañeros ejercían, producto de riñas ya fuera por supuestas ofensas, agravios o para imponer temor o autoridad entre sus pares y, la que las y los docentes ejercieron en su contra.

Los hombres señalaron que cuando fueron niños y jóvenes con frecuencia había que defenderse de los demás compañeros y la única manera en que

estaba bien visto hacerlo era mediante los golpes. Esta era la forma de demostrar ante los demás –mujeres y hombres- que se era capaz y se tenía valor; es decir, se trataba de evitar la imagen de “cobarde” y “marica”. Si el alumno decidía denunciar con la autoridad escolar a quienes lo agredían para evitar la confrontación a golpes, ello era motivo de burla entre los compañeros, haciéndole ver en todo momento su cobardía para las peleas.

Los hombres también señalaron que la ubicación de la escuela fue un factor que alimentaba las prácticas violentas, cuando ésta se ubicaba en barrios bravos, había compañeros que solían llevar cadenas y navajas sembrando el miedo en la escuela, especialmente porque sabían que cualquier conflicto con los compañeros que pertenecían a las pandillas la única vía de resolución eran los golpes. Los hombres que dijeron ser agredidos en la escuela por sus compañeros, relataron sentimientos de coraje, impotencia y miedo, especialmente porque fueron agredidos por niños de su misma edad pero con mayor fortaleza física o con mayor liderazgo. En este sentido, la violencia que vivieron en la escuela también estuvo pautada por relaciones de poder, pero a diferencia de la familia, la jerarquía no estaba basada en una superioridad dada por la edad, el parentesco o el poder económico, sino por la fortaleza física y el grado de liderazgo.

Siguiendo con el espacio de la escuela, los hombres estudiados también refirieron la violencia física y psicológica que padecieron por parte de los maestros. Varios de ellos recordaron que a algunos maestros más que respeto le tenían miedo porque con frecuencia los agredían ya fuera aventándoles el borrador o pegándoles con la mano. Uno de ellos recordó como una mestra tenía una vara de bambú con las que les pegaba cuando no llevaban la tarea. La violencia psicológica también fue frecuente mediante la descalificación y el castigo. La discriminación por tener menos capacidades y habilidades para el aprendizaje con frecuencia se traducían en una desigualdad en el trato, ocasionando muchas veces sentimientos de inferioridad, enojo y venganza hacia los maestros. Hubo un caso extremo en el que se señaló el acoso sexual que ejerció una maestra de secundaria hacia el alumno, quedando el hecho en

el silencio, sin denuncia alguna y afectando emocionalmente al varón que lo padeció.

Sobre las violencias padecidas y ejercidas en el ámbito escolar todavía se habla muy poco, siendo este uno de los espacios sociales donde con frecuencia la autoridad magisterial se ejerce con autoritarismo. En este ámbito, hace falta mayor investigación, es necesario hacer visible con datos esta problemática que desafortunadamente muchas veces sale a la luz pública cuando se dan casos extremos y se publicitan en la prensa o en los noticieros. Aún en estos casos, poco sabemos qué pasa con el maestro o la maestra agresora y los niños afectados. Por ello, la violencia en la escuela amerita que se tome con seriedad y forme parte de las políticas públicas, realizando un intenso trabajo para sensibilizar y capacitar al magisterio para la prevención y detección de la violencia en las escuelas. Y considerar que así como existe una norma oficial para el sector salud, es necesario plantear una norma de detección de violencia en las escuelas en donde autoridades, profesorado, asociación de madres y padres de familia y el alumnado estén en posibilidades de denunciar prácticas violentas y sancionar a quien las cometa.

El vecindario fue otro de los espacios de socialización donde la violencia se ejerció y se padeció. Cuando los niños salieron a la calle, vieron la posibilidad de ejercer poder demostrando sus habilidades físicas en los enfrentamientos con los demás niños. Se vivió como una oportunidad de enfrentar el miedo y provocarlo en los demás y con ello evitar ser sometido nuevamente como lo padecieron en el hogar.

Uno de los espacios más inmediatos al hogar es el vecindario, la colonia o el barrio, es decir, los vecinos con quienes se tiene una cercanía social y geográfica. Para algunos hombres, la violencia de que fueron testigos en su vecindario tuvo significado en sus representaciones sobre la relación hombre/mujer. En algunos casos la violencia física que ejercían los vecinos hacia las mujeres era un hecho frecuente, no se sancionaba, y los más significativo, no rompía los lazos entre la pareja. Al parecer, las peleas entre la pareja era un asunto cotidiano que se toleraba entre los vecinos. El hombre

golpeaba, la mujer aguantaba; según algunos testimonios, esto parecía la norma en el compartamiento de la relación conyugal; más aún, el comportamiento violento de algunos hombres del vecindario empezó a identificarse como la forma socialmente aceptada de ser hombre. La convivencia con los vecinos de la cuadra, el edificio o el barrio, representó un marco de comparación para el sujeto, desde donde mira y evalúa su propia situación y reformula sus apreciaciones. Ser testigo de prácticas violentas entre los hombres del vecindario puede resultar tan importante en la construcción social de estos sujetos como la violencia padecida en carne propia. Las prácticas de violencia física de vecinos y familiares dejan clara una cuestión clave que prevalecerá en el pensamiento de estos hombres: la violencia es un recurso permitido socialmente para los varones y ampliamente tolerado por las mujeres que no pone en riesgo la relación de pareja puesto que después de los golpes la relación continúa; no se separan los involucrados ni se cuestiona socialmente la conducta masculina.

La elección de la pareja y el noviazgo

Cuando los varones eligieron a la mujer con quien más tarde establecerían la relación conyugal, existió inseguridad respecto a la aceptación por parte de ella y con frecuencia dudaban sobre el valor de su imagen como varones, especialmente en lo que respecta a su apariencia física. En los primeros encuentros la mujer les atrajo físicamente pero al mismo tiempo, sentían que el valor de su imagen estaba por debajo de la de ella debido a las diferencias de color de piel, ojos, cabello o porque la consideraban más atractiva de lo que ellos se percibían. Esta representación les provocó inseguridad y aunque sabían que ella les gustaba, les daba miedo ser rechazados. Una manera de enfrentar dicho temor fue por medio de la ingesta de alcohol. En algunos casos, el acercamiento a la mujer se hizo cuando los varones habían tomado, lo que representó una forma de atreverse a entablar la relación y buscar la aceptación femenina. Con el avance de la relación, algunos varones se sentían insatisfechos con ciertos comportamientos de la pareja; sin embargo, permanecieron en la relación. Su malestar se hizo más evidente cuando empezaron a padecer los celos. Simultáneamente a este sentimiento buscaron la manera de revalorar su imagen que estaba en constante amenaza por la

presencia -real o imaginaria- de otro varón que entró en rivalidad por los afectos de la mujer.

La continuidad del noviazgo estuvo influenciada porque ella tuvo prácticas de aceptación a los criterios masculinos, experiencia que hasta entonces había sido un tanto desconocida por los varones y, en donde colocaron gran parte del valor de su imagen. En la mujer elegida vieron la posibilidad de ejercer su poder mediante la búsqueda de la exclusividad sexual, emocional y como proveedora de afectividad. Pero al mismo tiempo, prevalecía un malestar originado por el miedo al rechazo, el ejercicio activo de la sexualidad femenina, los sentimientos de celos y temor al abandono.

La construcción social de la imagen femenina y masculina nutridas desde las relaciones primarias repercutieron de manera desfavorable en la forma en que los varones trataron de establecer la relación con la novia. Para la mayoría de los entrevistados, la figura de la mujer resultó problemática debido, en gran parte, a las ambivalencias y conflictos intergeneracionales vividos desde la niñez encarnados en una imagen femenina ambivalente (como la madre o la abuela): por un lado sumisa y subordinada a la voluntad masculina, y por el otro, con capacidad de ejercer poder y de ser violenta. De cualquier manera, estaban interesados en encontrar la aceptación femenina y lograr un mayor valor de su imagen. Sin embargo, el hecho de que la mujer aceptara tener una relación de noviazgo con el varón involucró una serie de conflictos intergeneracionales producto de las desigualdades asignadas a un género y otro, especialmente en torno a la virginidad y las relaciones premaritales.

El ejercicio de la sexualidad (heterosexual) estuvo asociado a una serie de creencias e ideas que se dirigían a una mayor permisividad para los hombres que para las mujeres; se constituyó como una vía por la que confirmaron su imagen masculina y posibilitó el control sobre el cuerpo femenino. Fue una manera de asegurarse de que los demás varones y la mujer no tuvieran una idea equivocada de su preferencia sexual. Pero al mismo tiempo, la experiencia en este terreno -antes de conocer a su pareja- fue por demás difícil y escasamente gratificante. En algunos casos, la iniciación sexual con mujeres

prostitutas fue un evento que los alejó de contenidos afectivos; involucró situaciones para la demostración de la capacidad sexual, existiendo poco agrado por la mujer. En otros, los encuentros íntimos a menudo se asociaron a los sentimientos desagradables generados años atrás, como en los casos en que hubo abuso sexual. Así, la vida emocional de los informantes en la juventud estuvo acompañada de situaciones conflictivas, dolorosas y muchas veces angustiantes en las que poco tuvo que ver la afectividad y el placer sexual.

El ejercicio de la violencia en el noviazgo, estuvo relacionada con la no-virginidad de las mujeres, los celos y el control de la sexualidad femenina. Esto último fue el aspecto más crítico en el que los varones vieron confrontadas sus representaciones de género ante las prácticas femeninas.

Las ideas sobre lo que “debía ser” una mujer y lo que en la práctica se daba, les provocó un constante malestar que formó parte de su padecer. Ante esto, no poseían alternativas de solución alejadas de la búsqueda del poder debido a una socialización que restringió las prácticas y situaciones de equidad. Desde niños habían padecido las decisiones unilaterales, el autoritarismo femenino y masculino; pero también durante sus relaciones primarias trataron de ganar espacios para ejercer poder, la mayoría de las veces, usando la fuerza física sobre los que se percibían como débiles. Para estos hombres, la permisividad en los reclamos, las recriminaciones y el control sobre la sexualidad femenina fueron situaciones en las que vieron mayores posibilidades de dominio y con ello, lograr una imagen con mayor valor, lo que al parecer no encontró cuestionamiento por parte de la mujer durante el noviazgo.

En la elección de la pareja intervinieron de manera importante ciertos atributos de la novia que les proporcionó seguridad, como el hecho de que ellas tuvieran una menor escolaridad; creer que por ser del mismo estrato socioeconómico se entenderían mejor; saber que estaba sola en la ciudad -sin familia y sin posibilidad de ayuda, por ejemplo frente a un embarazo- o bien, darse cuenta de que a pesar de los malos tratos, ella no abandonaba la relación. Por su parte, las mujeres, posiblemente, vieron en estos hombres cierto atractivo

(además del físico), como la posibilidad de ser sostenidas económicamente; de mayor oportunidad de ascenso social (en el caso de los varones profesionistas) y cumplir sus expectativas de matrimonio y maternidad. Aún cuando los varones querían unirse a la mujer, existieron sentimientos ambivalentes y de incertidumbre sobre la aceptación femenina y las responsabilidades económicas que tendrían en el matrimonio.

La relación conyugal

En los casos estudiados el ejercicio de la violencia masculina en la vida conyugal fue el resultado de una serie de articulaciones entre las representaciones de género, las condiciones materiales de vida y el consumo de alcohol, en donde las primeras resultaron ser un eje clave en la conjugación con las demás. Al igual que en la socialización primaria, los desempeños de género, domésticos y extradomésticos, fueron un punto crucial en el inicio de una serie de desigualdades al interior de la relación que pautaron una asimetría en el valor del trabajo extradoméstico remunerado sobre el doméstico, en la toma de decisiones, el ejercicio del poder y las expresiones de afectividad y violencia.

Gran parte de la construcción de la imagen masculina estuvo articulada a la imposición de criterios y a la capacidad de influir en las acciones de la mujer. La búsqueda del poder involucró una serie de acciones tendientes a limitar el libre albedrío de la pareja que en numerosas ocasiones derivó en violencia. En todos los casos se registró violencia física, maltrato emocional y acciones encaminadas al aislamiento social. Sobre los motivos detonantes de la violencia estuvieron los celos, la negación de la cónyuge para tener relaciones sexuales, los problemas económicos y las demandas femeninas para tener igualdad en las libertades, por ejemplo, para trabajar o mantener las relaciones con la familia de origen. Los episodios de violencia, a menudo, constituyeron momentos de placer para los varones al sentirse “poderosos” y dominantes logrando con ello, al menos momentáneamente, un mayor valor de su imagen masculina.

Articulado al ejercicio del poder y a las prácticas violentas, los varones narraron una serie de sentimientos de malestar como la inseguridad, miedo a no desempeñarse adecuadamente en el aspecto económico y sexual; temor a la infidelidad y al abandono femenino y a tener una imagen débil o de “mandilón” frente a los demás. Todo ello formó parte de su padecer que se agudizó especialmente cuando experimentaron los celos. Constantemente señalaron el temor de que su pareja tuviera relaciones extramaritales con otro hombre. Este sentimiento estuvo articulado a la vergüenza que les provocaría que personas de su medio social se enteraran de la infidelidad porque ello pondría en entredicho su capacidad sexual y como proveedor. Pensaban que esto les haría perder prestigio frente a otros hombres. En la base de la inseguridad estaba la insatisfacción de su apariencia física (recordemos que rechazaban el color moreno de su piel y sus atributos físicos) y el temor a sentirse dominados como alguna vez lo padecieron en su niñez.

El desempeño de proveedor económico fue un elemento que asociaron con la imagen de ser hombre cónyuge y que propició un mayor dominio sobre la mujer; lo significaron como una demanda social y una responsabilidad ante la familia, pero al mismo tiempo, fue vivido con cierto malestar. En algunos casos, narraron haberse sentido “obligados” y “presionados”, especialmente cuando se padeció pobreza en la niñez o bien, experimentaron “angustia” en aras de cubrir las necesidades de los miembros de la familia ante el constreñimiento económico que en algunos casos imponía la pobreza.

El consumo de alcohol en la vida conyugal constituyó un permisividor multifuncional de las emociones masculinas asociado a tres aspectos: 1) como medio de socialización entre hombres (relación suegro/yerno); 2) en la expresión afectiva que posibilitó manifestar verbalmente palabras cariñosas y, en ocasiones, establecer intimidad sexual con la mujer y, 3) en las prácticas de violencia que aún cuando le restaron importancia, reconocieron que ésta con alcohol era “explosiva” y “repentina”. En cualquiera de estos casos, el alcohol fue un recurso que facilitó la expresión emocional, esfera en la que los sujetos estuvieron constreñidos por sus representaciones de género.

El ejercicio de la violencia se vio reforzada socialmente porque hubo un contexto que lo toleró y no lo enfrentó con firmeza. La instigación, la tolerancia y el silencio femenino, especialmente de los familiares cercanos a la pareja, fueron prácticas en las que no se cuestionó la violencia masculina; por el contrario, se permitió.

La desestructuración de la relación poder masculino/subordinación femenina estuvo pautada por la ruptura de la relación, definida por la defensa de la mujer y, en algunos casos, por el abandono. Los varones vieron mermado su poder y el ejercicio de la violencia ante el comportamiento femenino que empezó a manifestarse en contra del maltrato. Este cuestionamiento puso en jaque el poder de los hombres y con ello los elementos que le daban soporte a su imagen masculina. Esto les generó malestar debido a que la figura que les posibilitaba sentirse y verse como hombres con poder ya no estaría a su lado y no les permitiría una agresión más. Ante esto, ellos iniciaron otra etapa de su vida en la que buscaron ayuda y recorrieron un largo proceso de reconocimiento y trabajo sobre el padecer y el ejercicio de su violencia.

A manera de conclusión, diremos que en este proceso de socialización, tanto la que se realizó desde la familia de origen en la primera etapa de vida de los hombres, como la de los ámbitos extradomésticos como la escuela, el vecindario y los grupos de pares, encontramos al menos tres aspectos que están muy relacionados con el ejercicio de la violencia y que nos hablan de la marcada desigualdad de género que está presente en la mentalidad de estos hombres y que se traduce en prácticas discriminatorias y agresivas hacia la mujer.

Separación de tareas: trabajo doméstico y extradoméstico

Un aspecto en el que está asentada gran parte de la violencia masculina y que fue una constante en la socialización de los hombres estudiados fue la tajante separación y valoración diferenciada del trabajo doméstico y extradoméstico, lo cual está asociado al escaso valor que le dan a la mujer como sujeta de derechos, capacidad decisoria, el constreñimiento de su desempeño como ama de casa y reproductora de la prole, prestadora de servicios y carente de toda

autoridad en el hogar. Además, la aportación económica femenina al hogar para estos hombres se minimiza y existe una constante exaltación a su desempeño como proveedor.

Las representaciones sobre el significado de ser esposo y ser esposa son rígidas y estructuradas relacionalmente en un esquema de poder/subordinación. En esta separación de tareas que realizan mujeres y hombres está entrampada gran parte de la desigualdad que legitima la violencia masculina y que al mismo tiempo es una clave para avanzar en la prevención. Pero ¿cómo romper con estos desempeños y estereotipos de género si cotidianamente desde la estructura de nuestra sociedad los reproducimos?. Una posibilidad interesante es lo que se le ha denominado la democratización de la familia (3) cuyos contenidos están basados en el respeto a los derechos de las mujeres, las niñas y los niños y en donde se busca generar dinámicas familiares sin violencia, ni autoritarismo; generando nuevos acuerdos y arreglos familiares escuchando las voces de los miembros tomando en cuenta las diferencias y necesidades.

La independencia económica de las mujeres y la incorporación de los hombres a la vida doméstica son claves para el avance de la democratización de los hogares porque desafortunadamente para muchos hombres todavía está muy anquilosada la creencia de que la manutención del hogar es igual a autoritarismo y abuso de poder. De aquí la importancia de la erradicación de estereotipos de género por todos los medios y en todos los ámbitos de la vida social, en donde el familiar es clave. Mientras las dinámicas familiares no se planteen como arreglos familiares basados en el respeto, reconocimiento de los derechos, libertades y sana autoestima, seguiremos padeciendo abusivas relaciones de poder en los hogares.

Otro ámbito de intervención debe ser la escuela, espacio en el que se reproducen formas de discriminación, poder y violencia hacia las mujeres, ya sea de manera explícita, abierta, o bien mediante lo que se conoce como el currículum oculto. Afortunadamente ya existe el reconocimiento institucional que la escuela es una institución que históricamente ha permitido y fomentado

la reproducción de roles y estereotipos, donde a las mujeres se les incentiva a ser pasivas, sumisas, dependientes; mientras que a los varones, todo lo contrario. El nuevo papel de los educadores y educadoras será el de reconfigurar un modelo educativo desde el respeto a la diferencia, la equidad y el pleno ejercicio de los derechos, eliminando cualquier forma de discriminación, especialmente las devenidas por el sexo.

Los usos del alcohol: entre la afectividad y la violencia

Como ya lo han mencionado varios estudios, la relación entre violencia y alcohol no es directa. Es decir, el alcohol por sí mismo no es una causal. Esto queda evidenciado cuando reconocemos que ni todos los alcohólicos golpean, ni todos los episodios de violencia se suscitan bajo la influencia del alcohol. Pero de esta relación aún falta mucho que decir. En este estudio el alcohol estuvo centrado en el uso, las representaciones y las prácticas vinculadas a su consumo.

El alcohol estuvo presente a lo largo de la vida de estos hombres durante la infancia y en la vida adulta. En ambos casos fue un permisividor de las emociones masculinas. Ellos padecieron la afectividad y la violencia alcoholizada del padre y en un caso de la madre. Era el medio para expresar emociones que en sobriedad no se permitían por prejuicios y estereotipos de género. Como facilitador para el acercamiento físico y emocional con los niños, para abrazarlos, acariciarlos, jugar y platicar y ya en la vida adulta para acercarse a la esposa, buscar intimidad sexual y decir palabras cariñosas. Durante el noviazgo sirvió como un recurso para socializar con suegros y cuñados y en el ejercicio de la violencia, como un justificante para disculpar las agresiones y responsabilizar al alcohol de la personalidad del hombre.

Llama la atención que en aún cuando el consumo del alcohol es una problemática de salud pública, especialmente entre los varones, son escasas las acciones para combatirla y prevenirla. Aún cuando la Organización Mundial de la Salud la ha declarado como una enfermedad progresiva y mortal, ésta se ha dejado casi exclusivamente en las asociaciones civiles como Alcohólicos Anónimos. Hasta hoy día carecemos una política integral que prevenga y

atienda y los altos consumos de esta droga y que incida en la reducción de las prematuras muertes violentas de hombres y de las agresiones dirigidas a las mujeres. Por ello, es necesario generar una política de salud pública de prevención, donde se integre una visión no solamente medicalizada sino también sociocultural, de género de los usos del alcohol y los valores, mitos y prácticas asociadas a su consumo.

El malestar de la sexualidad masculina

Un aspecto crítico de los hombres que ejercieron violencia fue el ejercicio de la sexualidad y la reproducción. Algunos hombres señalaron que de niños padecieron el abuso sexual de mujeres adolescentes y adultas, careciendo de atención psicológica y legal. En la adolescencia, la iniciación sexual fue, en algunos casos, trabajadoras del sexo y siempre bajo la mirada de la aprobación, el temor al rechazo femenino y la búsqueda de la aceptación, la competencia y la constante inseguridad de su desempeño sexual. Los hombres manifestaron su constante preocupación por su desempeño de la heterosexualidad, la cual se vivía bajo un constante malestar debido a la permanente comprobación y reafirmación de la virilidad y la construcción de la vida afectiva, así como de los costos de una socialización primaria y secundaria alimentada por estereotipos y prejuicios de género que fueron vigentes en la relación de pareja y en el ejercicio de la paternidad.

En el ámbito de la reproducción, los hombres se veían como sujetos ajenos a estas decisiones y responsabilizaban por completo a la mujer. El punto del embarazo, el uso o no uso de métodos anticonceptivos, la vida sexual durante el embarazo, el parto y la crianza fueron aspectos por demás críticos para los hombres. Llama la atención casos de varones que justo iniciaron los episodios de golpes más agudos en contra de la mujer cuando ésta hizo de su conocimiento el embarazo. De aquí la trascendencia de corresponsabilizar a los hombres en las decisiones de la reproducción mediante una política pública incluyente que no sólo ponga el acento en el papel de las mujeres en las acciones de la planificación familiar.

Referencias:

- (1) Genovés, Santiago (1993) *Expedición a la violencia*, UNAM/Fondo de Cultura Económica, México.
- (2) Torres Falcón, M (2001). *La violencia en casa*, Paidós, México.
- (3) Schmukler, Beatriz (2004) “Propuestas para una convivencia democrática de la familia en México” en Schmukler, B. y Campos, R. *Memorias del Seminario: políticas sociales para la democratización de las familias: experiencias internacionales. Canadá, Argentina y México*; Instituto Nacional de las Mujeres, México.